

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 7 DE ENERO DE 1913

Nº 2.177

## Menos nerviosidad y mas cumplimiento

En la oficina de correos de esta ciudad, pasan ciertas cosas, que vamos a relatar algunas.

El sábado por la tarde el cumplido y correcto caballero, Mr. N. Benjamín dejó en su apartado un paquete de Estrellas de Panamá. El domingo temprano fué a recoger sus periódicos y éstos habíanse esfumado.

Y la causa? se pregunta. La respuesta del Administrador es peregrina: Las llaves de algunas casillas son iguales; alguien abrió la de Ud. Mr. Benjamín y cargó con el paquete o quizás bien pudiera ser... que los muchachos de "El Pacífico"..... por un casual lo hayan recogido.... o por aquello de las llaves hermanas.....

El señor Benjamín, que es un serviente lector del acreditado diario panameño, cuya lectura le proporciona muy buenos ratos, tuvo la fuerza de pasar a nuestra oficina a inquirir sobre el particular. Y claro, fué su pregunta para nosotros una sorpresa. Felizmente que el caballero perjudicado, es persona que nos conoce y dió crédito a la manifestación que le hicimos.

Pero a nues ri vez, nosotros quisimos inquirir el por qué la antojadiza suposición de haber sido uno de nuestros empleados quien recogiera el paquete de marrras y ocurrimos al correo.... y más nos hubiera valido no ir. Don Carlos, que ha sido siempre un "manso", hace tornado en un hombre nervioso, en una persona quisquillosa, de pocas pulgas y ese su nuevo estado dió margen a un ligero incidente porque, es verdad, sí le criticamos la irregularidad, pues, tratándose de

empleados al servicio del público, derecho a ello tenemos en presencia de una falta.

De paso, hemos de manifestar q' no nos extraña la pérdida del paquete de periódicos. Cartas dirigidas al Director de "El Pacífico," han ido a parar a manos del caballero Director de "El Eco del Pacífico" y cartas para este amigo y colega, han venido a nuestras manos. Lo comprobamos así con la siguiente constancia: Con mucho gusto hago constar a solitud de don Héctor Guevara Santos quien me pide una constancia del hecho, que en una ocasión, hace pocos días el señor Guevara me devolvió una carta que había tomado en su casilla y que venía dirigida para mí; y que después tuve yo ocasión de hacer lo mismo con él respecto de una correspondencia para "El Pacífico" que encontré en mi apartado.—Puntarenas, 6 de Enero de 1913.—(f) Enrique Cordero.

Hay más todavía; ayer devolvimos un ejemplar de La Prensa Libre que no venía rotulado para nosotros y por el mismo correo nos llegó un almanaque de la United Fruit Co. dirigido Hotel Pacífico.

Si así andan las cosas en el correo, tuvimos o no razón para criticar la irregularidad cometida con Mr. N. Benjamín? Solamente el bravo de Clavera dice que no.....

Bien, elevamos queja formal al Director General de Correos, de quien, no obstante lo que se nos dijo en el correo QUE NOS PRESTARIA OIDOS, esperamos la corrección de faltas cometidas

## El robo a don Miguel Guzmán

—Cinco indiciados—

El Juzgado del Crimen se encarga de la investigación del cuantioso robo cometido en perjuicio del hacendado don Miguel Guzmán.

La policía ha echado el guante, y los tiene a buen

recaudo, a cuatro individuos presuntos autores del hurto. Son ellos Jose Obregón, Gonzalo Rivera, Gilberto Molina y Carlos Arsenal.

Gilberto Molina es un niño de nueve años de edad; ha desempeñado un papel muy importante en este asunto. A él se le encontró la suma de doscientos colones, en una faja que llevaba al cinto.

Obregón portaba algo así

como mil colones; al registrarse en el cuartel de policía, se le encontró el dinero en diferentes partes del cuerpo. En el calzado tenía la suma de trescientos colones.

A Gonzalo Rivera se le sacó de la boca la suma de cuarentisiete colones en billetes y unas cuantas docenas de dados.

En la cartera el señor Guzmán, a más de dinero contante y sonante llevaba dos cheques: uno en blanco y otro a favor de don Juan Alonso Odróva; estos documentos fueron encontrados en el monte, por los alrededores de La Punta.

La captura de los indiciados la hicieron en la Angostura el Sargento Murillo y el Inspector Hernández.

## Notas cortas de Limón

**MATRIMONIO.**— Dentro de poco tiempo contraerá matrimonio el joven amigo don Alberto Amador, con una virtuosa y simpática señorita de nombre Mercedes. Desde ahora deseo muchas felicidades a los futuros contrayentes.

**MUNICIPALIDAD.**— Fué instalada el primero de Enero la Municipalidad de este puerto, quedando siempre de Presidente nuestro particular amigo y humilde obrero, don R. Joaquín Arias. Mis felicitaciones para él y compañeros que lo distinguieron tan merecidamente.

**VAGOS.**— Es una calamidad el auge que ha tomado la vagancia. Por todas partes, en calles, avenidas y parque se encuentra uno con grupitos de desocupados. Llamamos la atención del activo Comandante señor Robles, a fin de que remedie el mal.

**OTRO MATRIMONIO.**— Se habla también del futuro enlace del joven Manuel Rodó, con una simpática Josefina Chóquela Manolín y que el nuevo estado le sea muy gaato.—UN NEGRO

## Triste nueva

Muere un viejo amigo de Puntarenas

Alajuela 6.—Señor don Héctor Guevara Santos.

El estimable don Samuel Castro, el amigo de Punta-

renas, murió; se despidió de Uds. por última vez.

Su attº S. S.

TEOFILO SIBAJA G.

En la mañana de ayer fuimos tristemente sorprendidos, por la infausta nueva que consigna el telegrama arriba inserto.

El viejo amigo, vino a Puntarenas con los excursionistas alajuelenses y regresó con ellos el domingo. En su compañía, deparimos amigablemente en el Hotel Ambos Mundos; siempre el mismo don Samuel, alegre, festivo, decidor; su carácter era joven con la experiencia de viejo octogenario.

Y era él, en verdad, un buen amigo de Puntarenas; quería a este terruño, quizás tanto como al suyo. Pero también es verdad, que aquí, donde Samuel pasaba largas temporadas en diferentes épocas del año; también le queríamos y apreciábamos.

Sí, don Samuel vino a darnos su último adiós; no quiso emprender su eterna partida, sin antes despedirse de sus amigos porteños.

Paz a sus restos y nuestro pésame sentido a toda la familia del viejo y querido amigo don Samuel Castro.

## Cabos sueltos

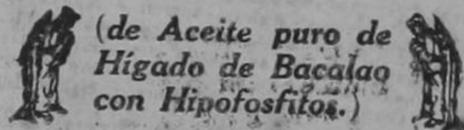
Se nos suplica que pidamos a la Comisión de Elec-

## LA TUBERCULOSIS

es una enfermedad contagiosa que tan fácilmente contraen los ricos que los pobres.

Toda persona que tenga la menor propensión a debilidad pulmonar, enflaquecimiento, anemia, necesita tomar la

**EMULSION de SCOTT**



(de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.)

Poderosa en sus efectos.

Buena en toda época del año.

tas, la publicación de la lista de los contribuyentes, como se ha estilado siempre.

Traslado a quien corresponda.

—En otro lugar, aparece inserto un artículo sobre mendicidad callejera, recordado de nuestro Colega "El Comisionista". Ojalá que se tomaran en cuenta las consideraciones del articulista y que se pusiera en vigencia el decreto a que se hace referencia. Es tanta la mendicidad callejera en toda la República.....

—Insistimos en que debe impedirse la entrada al parque, durante las retretas, a la gente menuda y chicas del mal vivir. La moralidad lo pide a gritos. Señora Policial!

—Gobernador de Guanacaste fué nombrado don Luis Urbina y Juez Civil y del Crimen de Liberia don Manuel Vega Leal. Ambos nombramientos interinos.

## Ultima hora

La banda de San José.

Sabemos que la gestión del amigo Romagosa para hacer venir una de las bandas del interior, dió buenos resultados; hoy se nos dice que vendrá la de San José. Magnífico.

**COMPRO CAUCHO (HULE)**  
 á los mejores precios de  
 la plaza.

ALBERTO FAIT.

**La Magnolia**

PUNTARENAS

Es la cantina más bien surtida que hay en el puerto. Por la actividad del servicio, por la calidad de sus licores, y por la confortable instalación, es la cantina favorita de la juventud elegante de Puntarenas y de los turistas extranjeros.

Frente al Cuartel.

PEDRO A. ROSÉS, propietario.

**La Viuda Alegre**  
**Gran Baratillo**  
 de Novedades

PUNTARENAS

**HOTEL AMBOS MUNDOS**  
 (Antes Hotel Colombia)  
 de Isidro Montoy.

EL MEJOR SITUADO DE PUNTA-  
 RENAS.—FRENTE AL PARQUE  
 VICTORIA

Habitaciones cómodas, frescas, higiénicas, ventiladas. Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas sencillas y bien sazonadas. Cantina montada á la última.

**FARMACIA AMERICANA**

DEL

Dr. Spencer Franklin

Surtido completo de drogas frescas y puros. Especialidad en el despacho de recetas por persona competente. Perfumería. Artículos de Tocador y objetos para regalo.

— PRECIOS POPULARES —

**Napoleón Soto J.**

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas. IMPORTACION DIRECTA.—VENTA AL POR MAYOR.—DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE

**Fiestas de Santa Cruz**

**Invitación**

La Comisión encargada de organizar los festejos de las próximas fiestas cívicas de esta Villa que se verificarán en los días 22-23 y 24 de este mes de Enero, a nombre del entusiasta pueblo de Santa Cruz, tiene el gusto de invitar a las personas de los Supremos Poderes; al señor Gobernador de esta provincia y en general, a todos los costarricenses y extranjeros residentes en el país, a fin de que se sirvan honrarlos con su presencia en ellas, contribuyendo así a darles mayor animación y luzidez.

Artísticas mascaradas, magníficas corridas de toros, juegos pirotécnicos de última novedad, conciertos musicales, bailes públicos en amplios y frescos salones se preparan al efecto etc. etc.

A gozar, pues, en esta alegre y atractiva Villa que ofrece de esta vez a todos sus visitantes muchas comodidades, y diversiones á las mil maravillas.

LA COMISIÓN.

Santa Cruz, Guanacaste,  
 1º de Enero de 1913.

**HOMBRE QUE MUERE AL LLEGAR A PUNTARENAS**

Rosario Estrada murió ayer al medio día, en el lugar llamado "Los Corredores" cerca al muellecito de esta ciudad. Rosario era conducido en estado agónico de Paquer.

El Inspector de Higiene señor Araya impuesto del estado de gravedad en que se encontraba Estrada, dispuso buscar el medio de hacerlo ingresar al hospital; pero cuando regresó a Los Corredores con la orden de ingreso, se encontró con que aquél había entregado su alma al creador. Incontingente, Araya hizo conducir el cadáver de Estrada en un carretón de la Higiene al Centro de Caridad, donde se encargaron de darle sepultura, después del correspondiente reconocimiento médico legal.

Rosario murió a consecuencia de desinteria.

**SERAFIN SARAVIA**

Ofrece á su clientela:

AZÚCAR de primera calidad muy blanca.  
 HARINA DAYTON, la marca mejor conocida y bien apreciada del público.—AL PRECIO DE \$ 9.25 POR QUINTAL POR AHORA, solo por partidas.  
 Abarrotes en general, á precios de plaza. Importación directa y renovación constante del surtido.  
 COMPRA Maderas de toda clase, en tuercas, CUEROS, PIELS, CAUCHO y cualquier otro artículo de exportación, y pag los mejores precios.  
 Puntarenas, Noviembre de 1912

**MAN CHONG SING Cía.**

El mas grande y completo surtido de abarrotes, que renovamos por cada vapor ofreciendo á nuestra numerosa clientela. En especial tenemos arroz chino, arroz carolina, harina Royal. Precio mas bajo en plaza.—JOSE CHEN APUY & Cía

**AVISO**

Azúcar de la nueva cosecha del Ingenio La Mansión de don Federico Apestequi, tenemos de venta en comisión.

MAN CHONG SING & Cía

**El SIGLO NUEVO**

—PUNTARENAS—

Almacén De Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente. Acabamos de recibir un ESPLENDIDO SURTIDO DE MUEBLES.

Para marina ofrecemos: planchas cobre, feipa, estopa, brea alquitrán, tachuelas cobre y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC OTAR DUPUY, WISKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA.

A. HERRERO Y CÍA.

**SALVADOR ARAUZ**

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Géneros y abarrotes en general. Importación constantemente, de las mejores casas de Europa y Estados Unidos.

Surtido completo en artículos de marinería.—Pajlas para sal y cadenas para amarrar maderas.

Compro caucho pieles, perlas, maderas de construcción y oro indígena, y tabaco del General.

Calle del comercio apartado N° 41.

Noviembre 23 de 1912.

**Fábrica de Fideos**

"LACOMERCIAL"

de MONTEVERDE & POLTRONIERI

Agtē. en Puntarenas y Guanacaste.—LUIS CASALVOLONE.  
 Oficina contigua á la casa de Alberto Fait

**UNITED FRUIT COMPANY**

SERVICIO DE VAPORES

Salidas de los vapores de Puerto Limón

Para Nueva York, vía Colón y Jamaica.  
 TODOS LOS LUNES á las cinco p. m.

Los nuevos y lujosos vapores Carrillo, Sizaola, Tivies y Turriella, llevarán pasajeros y carga de Limón á Nueva York en 8 días, pasando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Boca del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para Nueva Orleans, vía Puerto Barrios.—Todos los viernes á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores Havana, Cartago y Oricanien

Para Boston (Directo). Todos los DOMINGOS en la madrugada

Servicio de pasajeros con los vapores San José, Limón y España.

Todos los pasajeros para Boca del Toro y Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consulado Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse, y para Nueva Orleans TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una autorización de viaje. En caso de no haberla durante dichos CINCO y TRES días respectivamente. Además, todos los pasajeros deben poseer un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes etc., dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón ó á los Sub-agentes de S. S. Sisco y Purie en San José.

W. B. Mullins. — Administrador General

**Ferretería**

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

**LA BOTA DE ORO**

PUNTARENAS

ZAPATERIA DE JOSE MARTINEZ

Contigua á la Joyería de Alejandro Molina

La más nueva y de más fama en calzado cosido y clavado. Materiales de primera clase. Estilos, á gusto del cliente. Ventas al por mayor y menudeo. Precios bajos y trabajos garantizados.

—APARTADO 94—

**Pacific Lumber Company**

**SAN JOSE — OROTINA, — PUNTARENAS**

SURTIDO COMPLETO DE MADERAS DEL PACIFICO

Especialidad en tablillas, tabioncillos y guarniciones. Compra de maderas en trozas pagando el mejor precio. A fin de dar el mayor número de facilidades á nuestros clientes se atienden pedidos en nuestro aserradero de Pueblo Nuevo.

**G. H. MASSEY** Administrador General

**QUIERE Ud.**

tomar un buen vaso de  
**Cerveza Alemana?**

PIDA

**LA MARGA LLAVE**

HAY CLARA y OBSCURA

**Donde se vende?**

En el Hotel Europa, La Magnolia, La Eureka etc.

**Agente exclusivo:**

Luis Casavolone,

Puntarenas.

**LA MARINA**

SALON DE PATINES, REFRESQUERIA Y BAFOS DE ASPERSION.

Cuarenta amueblados y camas, 100 varas al Norte de la actual Estación del Ferrocarril.

**PEDRO CANALE**

Aserradero a vapor. -Acaba de recibir una magnífica máquina de beneficiar arroz, modernísima, último modelo perfeccionado. Puede dar 50 quintales diarios. Lo aviso a mi clientela y al público en general. Atiendo órdenes por correo y en mi máquina de aserrar.

**La perla del Pacífico**

Joyería de FRANCISCO L. PINEDA

Se hace saber a los padres de familia pobres de solemnidad que pueden recurrir a este establecimiento en caso de muerte de uno de sus hijos de 1 a 12 años de edad, para obsequiarle el ataúd, con cuyo fin tiene actualmente un depósito de 24 ataúdes.

Ofrece un variado surtido de alhajas de oro y de fantasía, calzado fino, prendas de carey; COMPRO ORO. Cambio de monedas: Compro y vendo perlas, alhajas y muebles.

—Los precios no admiten competencia. Ocurrid y os convenceréis.

LA PERLA DEL PACIFICO que estaba situada contigua a las niñas Valle, ha sido trasladada a la casa de Veranes, calle del COMERCIO.

**EL GRANERO**

—DE—

**Tomás Fernández & Hno.**

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra y venta de productos del país: hule, pieles, cueros, arroz, maíz, frijoles etc. etc.

Depósito permanente de tabaco del General.—Especialidad en cacao y café de todas clases, en grano y molido.—Afrecho de trigo de inmejorable calidad y alimento famoso para ganado caballar y vacuno.

Compramos granos en cualquier lugar del Guanacaste, pagando los mejores precios de plaza.

BUENA Y MAGNIFICA existencia de abarrotes en general.

**DIRECTORIO**

**Profesional**

**ANTONIO ALVAREZ HURTADO**

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho, casa de Alto de don Alberto Faitt—frente al parque.

**OCTAVIO MOYA**

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho en su casa de habitación, calle del Comercio, frente al Telégrafo.

**JUAN M. RODRIGUEZ**

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: Su casa de habitación lado oeste del parque Victoria.

**DR. SERGIO FALLAS**

MEDICO Y CIRUJANO

Casa de Avellán, frente a la plazaleta del parque Victoria.

**MANUEL DE LAS CUEVAS**

MEDICO Y CIRUJANO

Despacho, Farmacia Universal.

**Avisos económicos**

**SE ALQUILA**—La parte de la casa que ocupa el Dr. Fallas, frente a don Alberto Faitt.

Habitaciones cómodas, ventiladas higiénicas.—Informes en esta oficina.

**De la Parroquia**

Para comodidad de los feligreses he resuelto variar la hora de los bautizos.

Estos se harán a las ocho de la mañana, con excepción de los días festivos.

EL CURA

**CONTRATISTA**

**CONSTRUCTOR**

**GEO. R. CORNICK**

Acepta construcciones de toda clase. Instalación de maquinarias. Por contrato ó por tanto por sobre el valor de la construcción.—También levanta planos.—Para órdenes: casa contigua a la Botica de Puntarenas de don R. G. Veranes.

**Mendicidad callejera**

A cuántas consideraciones mueve el doloroso espectáculo con que lastiman la vista y los corazones de mujeres y niños, jóvenes y viejos los mendigos que en nuestras ciudades, principalmente en la capital, exhiben sus miserias por calles y avenidas y con preferencia en los centros más frecuentados.

¿Podría inferirse a nuestra sociedad el hondo agravio de considerarla indiferente a las privaciones que padecen los semejantes desvalidos?

¿Cuántas veces la habrá supuesto así en sus intimidades el extranjero que por breves días pisa nuestro suelo sin penetrar las reconditeces del alma costarricense, tan fraternal siempre y siempre tan dispuesta a

ocurrir en auxilio de quien la llama en las horas de infortunio?

¡Ah!... y pensar que los pobres vagando por doquiera hablar contra nuestros sentimientos de filantropía!

Y, en realidad, son una acusación que serpentea por sobre nuestras cabezas y a manera de ola de fuego nos quema cuando la sangre enciende nuestros rostros cada vez que contemplamos uno de esos cuadros en que alguno de tantos desgraciados llora públicamente su infelicidad!

Va dirigida contra la sociedad esa tremenda acusación?

Nó! y mil veces nó! La sociedad ha fallado ya en ese negocio de lágrimas haciendo cuanto le correspondía hacer para abrir las

puertas de uno de sus asilos a los mendigos...

Es contra las autoridades esa protesta de las llagas y de los lamentos errantes.

Sobre ellas es que pesa el pecado de dejar abandonado a la expectación del público el dolor de los desheredados de la fortuna!

Sesá por indiferencia?

Será por negligencia?

Será por olvido?

Si! digamos que es por olvido, antes de atrevernos a pensar que sea por alguna causa...

Y, habiendo olvidado, a nosotros no nos corresponde otra cosa que reproducir aquí sin ningún comentario el siguiente Decreto:

Artº 1º—Asígnase una renta de mil colones mensuales al Asilo de Pobres de San José.

Artº II—Queda prohibida la mendicidad callejera, a contar de la fecha que ulteriormente fijen las AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS.

Artº III—Destínase el Asilo de Pobres para recluir conforme a los reglamentos que dicte el Poder Ejecutivo, los mendigos de la República.

Al Poder Ejecutivo

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, a los ocho días.

El Comisionista.

**Felicitaciones de Año Nuevo**

Agradecemos las siguientes felicitaciones de Año Nuevo: "La Oficina Internacional Centro Americana tiene el gusto de saludar a Ud. y se complace en desearle un feliz Año Nuevo.

Guatemala, 1º de Enero de 1913

—El Presidente Constitucional de la República desea a Ud. feliz Año Nuevo.

Guatemala 1º de Enero de 1913.

**Robo de dos mil colones**

**Capitalista perjudicado**

Al conocido y rico hacendado don Miguel Guzmán le sustrajeron del bolsillo, en momentos de tomar el tren, su cartera conteniendo la suma de dos mil y pico de colones. Don Miguel advirtió la sustracción ya en marcha y del robo dió cuenta a la autoridad encontrándose de paso para el interior en la estación del Roble.

Después de serias investigaciones la policía capturó en la Angostura a varios individuos indiciados, a quienes se les ha encontrado en su poder varias sumas de dinero.

En otra sección de este periódico informes más detallados.

# ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cia., durante el mes de Enero de 1913.

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala en Manzanillo y Humo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Viernes 3	5 a.m.	8 a.m.	1 p.m.	6 p.m.
Martes 7	8 a.m.	11 a.m.	4 p.m.	9 p.m.
Jueves 9	10 a.m.	1 a.m. del 11	6 a.m. del 11	11 a.m. del 11
Martes 14	1 a.m.	4 a.m.	9 a.m.	2 p.m.
Domingo 19	5 a.m.	8 a.m.	1 p.m.	6 p.m.
Martes 21	7 a.m.	10 a.m.	3 p.m.	8 p.m.
Jueves 23	10 a.m.	1 a.m. del 24	6 a.m. del 24	11 a.m. del 24
Martes 28	2 a.m.	5 a.m.	10 a.m.	3 p.m.
Viernes 31	4 a.m.	7 a.m.	12 a.m.	5 p.m.

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Jueves 2	5 a.m.	8 a.m.	12 a.m.	4 p.m.
Sábado 4	6 a.m.	9 a.m.	1 p.m.	5 p.m.
Miércoles 8	9 a.m.	12 a.m.	4 p.m.	8 p.m.
Viernes 10	11 p.m.	2 a.m. del 11	6 a.m. del 11	11 a.m. del 11
Martes 14	3 a.m.	6 a.m.	11 a.m.	2 p.m.
Domingo 19	6 a.m.	9 a.m.	1 p.m.	4 p.m.
Miércoles 23	9 a.m.	12 a.m.	4 p.m.	8 p.m.
Viernes 24	11 p.m.	2 a.m. del 25	6 a.m. del 25	10 a.m. del 25
Miércoles 29	3 a.m.	6 a.m.	10 a.m.	2 p.m.

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Domingo 12	3 a.m.	6 a.m.	8 a.m.	10 a.m.
Domingo 20	3 a.m.	6 a.m.	8 a.m.	10 a.m.

Servicio especial entre Puntarenas y Manzanillo.—Correos de la Compañía Abangarez Gold Fields of Costa Rica.—Pasajes de primera solamente \$ 2.00 ida ó regreso.

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Miércoles 17	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 4	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 8	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 11	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 15	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 18	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 22	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 25	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 29	8 a.m.	11 a.m.

Servicio especial entre Chomes y Puntarenas, diario, excepto los domingos, precio de pasaje de ida ó vuelta C. 1.00

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS:

Chomes	.....	\$ 15.00
Manzanillo	.....	30.00
Puerto Jesús ó San Pablo	.....	40.00
Bebedero	.....	60.00
Humo	.....	60.00
Ballena ó Bolsón	.....	70.00

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1ª. a Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús	\$ 3.00
" de 2ª. a " " "	2.00
" de 1ª. a Manzanillo	2.00
" de 2ª. a " idem, idem	1.00
Niños menores de 10 años, mitad del precio.	
Por qq. de carga a Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	0.50
Por garrafón lleno (15 litros) a idem, idem	0.50
Por garrafón vacío a Bebedero idem, idem	0.25
Por cada pie cúbico a idem, idem idem	0.25
Por cada montura a idem, idem idem	0.25
Por cada cuero de res a idem, idem idem	0.25

ATENCIÓN

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo ticket, pagará un recargo del 50 por ciento.

OBSERVACIONES

- 1.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el importe de su flete.
  - 2.—Los garrafones vacíos ó llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura ó derrame.
  - 3.—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercancías que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
  - 4.—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p.m. del día de salida de los vapores.
  - 5.—Los tickets se deben comprarse con anticipación á la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Oficina del señor Manuel Borgo.
- LEA.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

LA EMPRESA

Antonio Alvarez Hurtado

— ABOGADO Y NOTARIO —

Altos de la casa de don Alberto Fait, frente al "PARQUE VICTORIA"

## A ASCH BROS

PUTTARENAS.-SAN JOSE.-LIMON

Situado á cien varas de la botica de Veranes, Todo el público acude á este establecimiento por ser el que más barato vende, yendo para la plaza.

## Elders y Fyffes. Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN [Costa Rica] Y BRISTOL [Inglaterra].

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol... £ 20

" " " ida y vuelta... 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 por ciento. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben de proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, ó á los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

W. E. MULLINS, — Administrador General.

## FARMACIA DE LIBERIA

Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato

## SASTRERIA

— DE —

TEODOMIRO ACUNA Y COMPAÑIA

Fundada en Puntarenas el año de 1891, y situada hoy al lado Sur del "Parque de la Victoria." Cuenta con magisterios operarios, buena calidad de materiales, y por tantos años, ha logrado un éxito creciente, con el secreto de ajustarse estrictamente al gusto y capricho de su numerosa clientela.

Elegancia y módicos precios.

El Administrador, cortador y confeccionador

TEODOMIRO ACUNA G.

PAN AMERICAN LIFE INSURANCE Co. OF NEW ORLEANS Seguros de Vida

Capital y surplus \$ 2,000,000.00

200 personalidades en Costa Rica son ACCIONISTAS

SEGURA — SANA — CONSERVATIVA.

Agente en Puntarenas, — LUIS CASALVOLONE.

Oficina, contigua á la casa de don Alberto Fait

## Agricultores y ganaderos

Estoy autorizado por el General Luis Mena para vender la finca CURÚ que consta de 2000 manzanas; cercadas con alambre. Con algo más de docientas reses de excelente cría traídas de las mejores haciendas de Chontales.—La finca linda con el mar; tiene dos ríos de abundantes aguas, buena casa de madera y dista media legua de Paquera.—En gasolina se llega de este puerto en hora y media.

LEON GUERRA

## Botica

La Victoria

DE ALEJANDRO MOLINA Y C.

— Puntarenas —

Gran surtido de drogas y medicinas de patente.

Recibimos surtidos directamente de Europa y Estados Unidos.

Precios equitativos.

OJO!—Garantizamos todos nuestros artículos como legítimos.

JOSE LOPEZ LANDRON S.

Gerente.

Compañía Nacional de Seguros

Capital C. 630.000

Agente en Puntarenas,

LUIS CASALVOLONE

Oficina contigua á la casa de don Alberto Fait & C. Calle del Estero, como á 20 varas al Este de la Escuela de Varones

## Maderas del Guanacaste

En venta á los precios más bajos de plaza puesta en carros del Ferrocarril al Pacífico ó en el depósito del que suscribe

### CEDRO

SOLERAS de 6-7-8-9 y 10 pulgadas en cuadro y 6 á 10 caras largo. TABLA TABLONCILLO de 5-8-3-4-1 y 1-1-4 por 5-6 y 7 pulgadas y 4 varas. Puntos Labrados de 12 á 20 pulgadas en cuadro y 12 á 15 pies de largo.

### POCHOTE

De iguales condiciones que el Cedro 20 por ciento de descuento.

### CAOBA

De las condiciones del Cedro 15 por ciento sobre el precio del mismo. (Tablas de 10 á 24 pulgadas de ancho y el grueso que se desee.)

### LAUREL

Solerías al precio del Cedro.

### ROBLE

Solerías 20 por ciento de descuento sobre el precio del Cedro. Vendo también una una Caldera de 15 caballos, el Motor y un Winche. Puntarenas, 10 de Setiembre de 1912.

E. GARCIA

## Maderas

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.

Manuel Barros

## COMPRO

y vendo sal y maderas aserradas.

También compro

caucho, pieles, cueros cobre viejo y oro Pgo los mejores precios de la plaza.

LEON GUERRA

## Al público

La casa de Huéspedes de la señora María de Weite ha sido trasladada a la casa de don Francisco Pepino, contigua a la que ocupa el depósito de las máquinas Singer.

# Tomatine

Antidoto de Gran valor para combatir la

## Tosferina

de venta en la FARMACIA UNIVERSAL C. 1.50 el frasco.

Manuel J. Grillo & Co.

## HOTEL EUROPA

Unico de la. clase en Puntarenas. Adminis-trado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

## CAPITAL

líquido Pagado: C. 1.700,000

Un millón setecientos mil colones para Ud. como respaldo de sus depósitos, cuentas, etc. con nosotros

El día 1º de Enero de 1912 por orrogamos el término social de esta firma y AUMENTAMOS EL CAPITAL PAGADO EN COLONES 200,000.

Todos nuestros amigos saben que cada día del año aumentamos nuestros esfuerzos por servirlos bien, persistiendo en nuestro conocido lema: CORDIALIDAD, CORTESIA Y BUEN TRATO y hoy es el gran día de saber que también hemos aumentado considerablemente nuestra responsabilidad, lo que continuaremos haciendo, pues nuestras ganancias NO SE RETIRAN del negocio sino que se invierten constantemente en él, para beneficio de todos nuestros clientes. Comience Ud. bien el año entrando en negocios con nosotros. ¡No le pasará!

Bennett, Rojas & Fernández,

BANQUEROS

Agencia en Cartago.

Nicolas Casasola Ortiz

## TEODORO ROIZ

establecido en 1899.— Teléfono Roiz—Aparado 53

Puntarenas—Costa Rica

FABRICANTE DE JABON Y VELAS

Agente de la harina "Orión" del molino de SAN TIAGO FERNANDEZ superior a todas y de los CIGARILLOS Flor de Cuba.—COGNAC Martell.— PUROS Maibanos.

Almacén de abarrotes al por mayor

Hay siempre:—Dulce, Alambre, Techo de hierro, Pinturas Inglesas Cemento, Paños, Cuchillos, Galletas, Confites.—Licores: En este ramo no tiene competencia, nada tan bueno y muy buenos.—Tomando en buena cantidad SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES

# Maíz! Maíz!

La Empresa de Vapores Correos del Golfo de Nicoya, en su deseo de contribuir al fomento de la producción agrícola del Guanacaste, avisa a los negociantes y productores de MAÍZ, que en sus vapores y lanchas transportarán este grano a Puntarenas a razón de C. 3.00 [TRES COLONES,] la fanega de 816, [ochocientas dieciséis] libras, desde cualquiera de los puertos de BOLSON, BALLENA, HUMO, y BEBEDERO.

Además se harán concesiones especiales cuando se trate de cantidades mayores de CUARENTICINCO FANEGAS.

La Empresa.

T. ASSMANN & Co.

IMPORTADORES.

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO. Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO San José y Limón.

## MUNICIPALIDAD DE ESPARTA

Sesión 1ª ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Esparta a las siete de la noche del día tres de enero de mil novecientos trece. Asistieron los Regidores propietarios señores: don Manuel Cano, don Aníbal Figueroa y el segundo suplente don José Acuña Monge, bajo la presidencia del primero. Concurrió el Síndico del distrito primero señor don Clodomiro G. Figueroa.

Artº I—Por no asistir a esta sesión el Regidor Rafael Montero F. en razón de haber trasladado su domicilio al Cantón Central de esta Provincia y no estando juramentado el primer suplente don José María Chinchilla por causa de enfermedad, fué llamado en su lugar, el segundo suplente, don José Acuña Monge.

Artº II—Reconsiderada el acta anterior y hallándose conforme en todas sus partes, fué aprobada.

Artº III—Por cuanto el Regidor señor Rafael Montero F. con haberse trasladado a Puntarenas y no tener arraigo en este Cantón es de suponer que tampoco tiene aquí su domicilio, que con arreglo al artº 7º parte 5ª de la ley de organización Municipal, legalmente pierde su derecho al cargo de Regidor el que deja de ser vecino del Cantón en donde fué nombrado, que la ausencia de dicho Regidor fué motivo de que la Corporación Municipal no pudiese reunirse en todo el mes de diciembre último, se acuerda: Excitar al señor Montero F. para que haga uso del derecho que el artº 2º de la ley reglamentaria antes citada le brinda en obsequio de la buena marcha en las funciones de este Municipio.

Artº IV—Nómbrese visadores de los libros de la Tesorería Municipal a los señores don Clodomiro G. Figueroa y a don J. Abelardo Lobo M. a quienes se suplica el desempeño de su cometido a la mayor brevedad.

Artº V—A fin de que divididas las funciones de fontanería del acueducto haya más esmerado servicio, se acuerda nombrar para esas funciones a los señores Vicente Araya y Cirilo Zúñiga con el sueldo de C. 45.00 y C. 30.00 respectivamente. Quedará a cargo especial de Araya, la sección desde la fuente de captación hasta el estanque distribuidor; y de Zúñiga, de este lugar a la ciudad, sin perjuicio de hacer de consuno el trabajo que necesite la labor de los dos en ambas secciones. El Presidente

Municipal instruirá a dichos señores empleados de las obligaciones detalladas de cada uno.

Artº VI—Mientras la Municipalidad no aclare sus cuentas con el Banco de Costa Rica, la Tesorería Municipal no pagará libranza alguna originada por la deuda en dicho Banco.

Artº VII—Envió el señor Jefe Político un proyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos para el presente año, se acuerda traerlo a la vista cuando se trate este punto.

Artº VIII—Se le dió lectura a un memorial presentado por varios vecinos de esta ciudad en el que solicitan de esta Corporación el rebajo del impuesto de cañería actual que es de C. 2.25 trimestrales a C. 1.50 id. Esta Municipalidad en atención a que por el momento tiene que atender varios asuntos de perentoria necesidad y fuertes sumas que cubrir, acuerda: Manifiestar a los solicitantes que en cuanto tenga convencimiento exacto de las entradas de la cañería, se ocupará con gusto en este asunto.

Artº IX—Visto un escrito presentado por Feliciano Lú en el que pide nuevamente a esta Corporación se le rebaje C. 15.00 en que ha sido detallado en el distrito de San Jerónimo a C. 8.00 pues alega no tener hoy bueyes que transiten ese camino, por haber quitado su aserradero; que en otro tiempo sí pagó gustoso esa suma en atención a que el continuo movimiento de su carretera así lo exigía, por lo que espera que ahora le sea atendida su solicitud. Esta Municipalidad acuerda: manifiestar al señor Lú que esa misma carretera que él de clara transición diariamente por el camino de San Jerónimo, es la que hoy lo tiene en mal estado, por lo que cree por este año sin lugar a su solicitud.

Artº X—Vista la solicitud que en debida forma presente nuevamente la señora Mercedes Badiola v. de Moraga para que se le exima del pago de C. 4.00 con que ha sido detallada en el distrito de Macacona, por no tener propiedad allí, se acuerda de conformidad.

Artº XI—Habiendo presentado el señor Tesorero Municipal el estado general del movimiento de fondos, y los dos partes correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, se acuerda: traerlos en estudio para su aprobación en la sesión próxima.

Terminó a las 11 y 15 p. n.

Es conforme

J. ABELARDO LOBO M.  
Srio Mpal.

Esparta enero 5 1913.

## Permanente

La Dirección y Redacción de EL PACIFICO no responde por los conceptos de artículos de colaboración ni de los que que lleven firma o pseudónimos al pie.

## De fiestas

### Una iniciativa

Nuestro Gobernador interino, don Juanito Romagosa, gestiona la traída de una de las bandas del interior, para las próximas fiestas de Puntarenas.

Ojalá que el amigo Romagosa consiga realizar su idea; no parece muy justo, que la banda de este puerto reciba la cooperación de alguna de las de provincias.

Para una sola banda es muy pesado el trabajo y cuatro días consecutivos, de no se le puede exigir, por ejemplo, ejecución de buenos conciertos, después de tocar todo un día, con pocas horas de descanso.

Las tocatas pueden dividirse; que la de Puntarenas se ocupe en paseos de máscaras y corrida de toros, y la que venga, que se encargue de las retretas y de los juegos artificiales.

Bien podía la Comisión de Fiestas prestar su cooperación al amigo Romagosa; como también, asignar una suma para la alimentación de los individuos de la banda que se consiga. Se puede suprimir, digamos, la compra de globos, por valor de doscientos colones, que se encargó al Presidente de la Comisión.

## Sociales

En San José encuéntrase un tanto delicada de salud, doña Emilia de Salazar, esposa de don Alfonso Salazar.

—Y mejorando de su penosa enfermedad, la señora doña Ernestina de Céspedes.

—Hábase gravemente enferma en Bagaces doña Clarisa de Mac Adam.

—La chiquitina de los esposos Araya-Pasos ha seguido mejorcita.

CUNA—El corazón de la mujer es como ciertos instrumentos que suenan mal o bien según quien les toca.

LAS EMULSIONES que contienen creosota son de sabor repugnante y dañan el estómago.

"La Emulsión de Scott, presenta el aceite de hígado de bacalao bajo una forma que a la vez que enmascara su sabor, activa su energía como reconstituyente. Por esta razón la uso siempre de preferencia a otras emulsiones que contienen substancias irritantes como la creosota, las cuales no solo embrollan la acción reconstituyente del aceite, sino que le dan un sabor repugnante que no pueden tolerar los enfermos".—Dr. Ciro M. Santelices, Torreón, Coah.—México.